

PREGUNTAS FRECUENTES

II CONCURSO LITERARIO CEMENTERIO METROPOLITANO 2017

GENERAL

1. ¿Dónde puedo postular?

Las postulaciones se realizan a través del sitio web de Aguja Literaria www.agujaliteraria.com, en la sección Concurso. O directamente en el siguiente link: <https://www.agujaliteraria.com/ii-concurso-literario-cm-2017>

2. ¿Debo enviar mi texto al postular o primero me inscribo y luego envío la obra?

Debes enviar la postulación junto con tu texto.

3. ¿Puedo postular más de una obra?

Se puede postular un texto por género, es decir, un libro de poemas y una novela, pero no más de un libro de poemas o más de una novela.

4. ¿Cómo puedo inscribir mi obra en Derechos de Autor?

En el siguiente link se puede encontrar información acerca de la inscripción en Derechos de Autor: <http://www.propiedadintelectual.cl/623/w3-article-29209.html>

5. ¿Es requisito inscribir la obra en Derechos de Autor antes de postular?

No es requisito pero sí es recomendable. Las obras ganadoras sí deben inscribirse antes de poder publicar.

6. ¿Cuál es la temática de las obras?

Ambas postulaciones, novela y libro de poemas, son de temas libres.

7. ¿Por qué debo inventar un seudónimo?

Debes inventar un seudónimo diferente a tu nombre para que el jurado no sepa quién es el autor de cada obra y sea justa la competencia.

8. ¿Quién es el jurado?

El jurado se dará a conocer en la premiación para hacer una competencia más justa. Por esta razón el jurado no sabe quién está participando (solo ve un seudónimo) y el postulante tampoco conoce a los jurados.

9. Obras Inéditas

(a) Si tengo mis obras disponibles en blogs, Facebook, u otra plataforma online, ¿puedo postular?

(b) Publiqué mi obra de manera artesanal. Por mi cuenta y muy pocas copias. ¿puedo postular esa obra al concurso?

Cualquier libro que esté disponible para ser leído en formato papel o digital significa que está publicado (aunque sea de forma gratuita), por lo que pierde su estado de inédito. Por lo tanto, obras completas disponibles en blogs, redes sociales, u otra plataforma online, quedarán automáticamente fuera de concurso. Asimismo, si el autor ha publicado su obra de manera industrial o artesanal, por su cuenta o por un servicio pagado, más de diez copias, el texto se considerará como publicado, y por ende fuera de concurso.

Si se encuentra disponible en cualquier plataforma o formato físico, solo un extracto de la novela o del libro de poemas (algunos poemas), correspondiente a menos del 25% de la obra completa, sí se considerará como un texto inédito.

10. ¿Se pueden postular cuentos?

El concurso es solo para novelas y libros de poemas, por lo que no se pueden postular cuentos.

11. ¿Se pueden postular libros con ilustraciones?

El libro puede tener ilustraciones, pero estas no se tomarán en cuenta para determinar el ganador. Se aconseja enviar sin ilustraciones.

12. ¿Qué ocurre con las ganancias por ventas del libro ganador?

Amazon cobra un costo fijo por libro y el autor, con ayuda de Aguja Literaria, determina su margen. Sobre esta ganancia, el 30% se paga en impuestos de Estados Unidos (si no se vende, no se paga impuestos). Aguja Literaria no obtiene porcentaje alguno de las ganancias por conceptos de esta venta y el autor mantiene los derechos sobre su obra.

13. ¿Qué ocurre con los derechos del libro?

Todos los postulantes, incluidos los ganadores del concurso, mantienen sus derechos sobre su obra.

14. ¿Qué harán con las obras no premiadas del concurso?

Las obras no premiadas que Aguja Literaria determina que tienen potencial, se conversa con el autor la posibilidad de publicarla. Si el autor no está interesado, se eliminan.

Las obras que no tienen potencial, simplemente se eliminarán.

NOVELAS

15. ¿Cuáles son los requisitos para postular una novela?

Las novelas deberán estar escritas en español, con una extensión máxima de 130 páginas tamaño carta, en Times New Roman 12, justificado, interlineado 1.5, formato Word, márgenes de 2,5 por los cuatro lados.

LIBRO DE POEMAS

16. ¿Cuáles son los requisitos para postular un libro de poemas?

Los libros de poemas deberán estar escritos en español, con una extensión máxima de 120 páginas tamaño carta y formato Word. Tipo, tamaño de letra y alineación del texto e interlineado, en este género, quedan a decisión del postulante.

17. ¿Cuántos poemas puedo presentar?

Se puede postular una cantidad libre de poemas, mientras no sobrepase el número de páginas exigido.

18. ¿Hay algún mínimo de poemas a postular?

No existe mínimo, sin embargo se recuerda que el premio es a un “Libro de Poemas”, por lo que se preferirán aquellos que contengan un número superior a 60 poemas, sin perjuicio de que pudiese ocurrir que alguien que postule una menor cantidad pueda ganar por sus excelentes escritos.